



## **DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

**Objeto del proceso:** CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE (CAMIONETAS DOBLE CABINA) PARA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL GAD MUNICIPAL DE TENA PARA EL AÑO 2025 Y 2026”.

**Código del proceso:** SIE-GADMTENA-2025-011

**Fecha de publicación:** 03 DE JULIO DE 2025

**Tipo de contratación:** SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

**Número de partida presupuestaria:** 524 de fecha 25 de abril de 2025

**Monto de la adjudicación:** USD. 64.675,49

**Contratista / proveedor:** COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y AUTOMOVILES TIPO SEDAN 12 DE FEBRERO

**RUC:** 1590013176001

**Estado del proceso:** En ejecución

**Link de proceso del portal de compras públicas:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=PPHgryq4r7yqRagNEJgm3Cubb\\_J6aMStZkJfHYMd2k,](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=PPHgryq4r7yqRagNEJgm3Cubb_J6aMStZkJfHYMd2k)



## ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

SIE-GADMTENA-2024-013

### ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN MENSUAL DEL “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL”

#### ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

PERIODO EJECUTADO DESDE EL 06/06/2024 AL 09/04/2025

#### PRIMERA.- COMPARECIENTES:

En la ciudad de Tena a los 10 días del mes de julio de 2025 conforme dispone el artículo 124 del reglamento de la ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública; por una parte, comparece el Ing. Luis Geovany Navarrete Cueva en calidad de administrador de contrato designado mediante Resolución Nro. Resolución Nro. GADMT-A-2024-0176-R, de fecha 17 de mayo del 2024, designado por el Ab. Jimmy Xavier Reyes Mariño Alcalde del Cantón Tena y en calidad de contratista la Ing. Natalia Yvonne Escobar Salinas Representante legal de la Cooperativa de transporte de taxis en camionetas doble cabina y automóviles tipo sedan 12 de Febrero, con el objeto de proceder a la recepción definitiva de los servicios que se detalla en la presente acta bajo las siguientes cláusulas:

#### SEGUNDA.- DATOS GENERALES :

CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADMTENA-2024-013
CONTRATO No.	No. 045 - GADMT-DPS-2024
CONTRATANTE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TENA
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. GEOVANY NAVARRETE
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y AUTOMOVILES TIPO SEDAN 12 DE FEBRERO
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Escobar Salinas Natalia Yvonne
RUC	1590013176001
VALOR DEL CONTRATO	USD. USD.38,688.00 no incluye IVA
OBJETO	SERVICIO PARA TRANSPORTE (CAMIONETA DOBLE CABINA) PARA MOVILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL AÑO 2024



PLAZO CONTRACTUAL	208 DÍAS O HASTA CONSUMIR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.
SUCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE JUNIO DEL 2024
FECHA INICIO DE CONTRATO	06 DE JUNIO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	09 E ABRIL DEL 2025

### **TERCERA.- ANTECEDENTES:**

Mediante oficio 047 -GADMT-DAPALC-2024 de fecha 06 de Junio del 2024, el Administrador del Contrato notifica al representante legal de la Cooperativa de transporte de taxis en camionetas doble cabina y automóviles tipo sedan 12 de Febrero, se le hace saber: que el GAD Municipal de Tena dentro de los procedimientos SIE-GADMTENA-2024-013, le han adjudicado el contrato de "CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL", se informa que, a partir del 06 de junio de 2024, brindaran el servicio y que los vehículos asignados para cumplir con el CONTRATO denominado ""CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL".

Con Oficio No. 042-G-CT12F-2024, de fecha 17 de julio de 2024, presenta el informe parcial del rastreo satelital correspondiente desde el 06 de junio hasta 28 de junio del 2024, a fin que se proceda con su aceptación.

Con Memorando Nro. GADMT-DAPA-2024-0773-Mde fecha 18 de julio de 2024, se solicita Solicitud de Informe Técnico para Tramite de Pago del Contrato No. 045 - GADMT-DPS-2024 "Contratación del Servicio para Transporte de Personal"

Con Memorando Nro. GADMT-DA-2024-1391-M, de fecha 19 de julio de 2024 se adjunta el informe técnico para tramite de pago del contrato No. 045-GADMT-DPS-2024 "CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL".

Con Oficio No. 042-G-CT12F-2024, de fecha 17 de julio de 2024, presenta el informe parcial del rastreo satelital correspondiente desde el 06 de junio hasta 28 de junio del 2024, a fin que se proceda con su aceptación.

Con Oficio No. 043-G-CT12F-2024, de fecha 17 de julio de 2024, donde solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al "CONTRATACION DEL



SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL”, por lo tanto, solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 06/06/2024 al 28/06/2024,

Con Oficio No. 53-G-CT12F-2024 , de fecha 08 de agosto de 2024, presenta el informe parcial del rastreo satelital correspondiente desde el 01 de julio hasta 31 de julio del 2024, a fin que se proceda con su aceptación.

Con Oficio No. 052-G-CT12F-2024, de fecha 07 de agosto de 2024, donde solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/07/2024 al 31/07/2024

Con Oficio No. 059-G-CT12F-2024, de fecha 16 de septiembre 2024, donde solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/08/2024 al 30/08/2024.

Con Oficio No. 066-G-CT12F-2024, de fecha 15 de octubre 2024, donde solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/09/2024 al 30/09/2024.

Con el oficio Nro. 063-G-CT12F-2024, La Ingeniera Natalia Escobar, en calidad de Representante Legal, solicita al Administrador de Contrato, Ing. Geovanny Navarrete autorización para que el vehículo de placas NAA1518, del Sr. Ciro Apo sea reemplazado en el cumplimiento de sus servicios por la unidad Nro. 110, placas TBD6062, del señor Jefferson Lara, desde el 07 de octubre al 16 de octubre del 2024.

El Ing. Geovanny Navarrete, autoriza mediante oficio de fecha 07 de octubre que se realice este reemplazo, conforme consta en los oficios adjuntos a la documentación.

Con Oficio No. 076-G-CT12F-2024, de fecha 15 de noviembre 2024, donde solicita que se cancele el servicio de transporte de 4 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto



solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/10/2024 al 31/10/2024.

Con Oficio No. 090-G-CT12F-202 de fecha 15 de diciembre 2024, se solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/11/2024 al 30/11/2024.

Mediante el contrato modificatorio se incorpora como parte integrante del contrato para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL con código SIE-GADMTENA-2024-013 y número. 045- GADMT – DPS-2024 suscrito el 03 de junio del 2024 en los siguientes términos: CLAUSULA SEPTIMA.- PLAZO 7.1 “Plazo estimado para la ejecución del contrato será de 208 días a partir del siguiente día de la suscripción del Contrato, o hasta consumir la totalidad del presupuesto asignado”

Con Oficio No. 008-G-CT12F-2025 de fecha 15 de enero 2025, se solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/12/2024 al 31/12/2024.

Con Oficio No. 0015-G-CT12F-2025 de fecha 14 de febrero 2025, se solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/01/2025 al 31/01/2025.

Con Oficio No. 018-G-CT12F-2025 de fecha 14 de marzo 2025, se solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/02/2025 al 28/02/2025.

Con Oficio No. 022-G-CT12F-2025 de fecha 14 de abril 2025, se solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION



DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/03/2025 al 31/03/2025.

Con Oficio No. 024-G-CT12F-2025 de fecha 14 de abril 2025, se solicita que se cancele el servicio de transporte de 3 unidades de acuerdo al contrato denominado “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL” por lo tanto solicitamos se nos cancele el trabajo que corresponde al periodo del 01/04/2025 al 09/04/2025 y recepción definitiva del servicio.

#### **CUARTA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN**

De la constatación física realizada por el Administrador de Contrato, y el contratista, se desprende que con la onceava planilla correspondiente al mes de abril del 2025, se ha realizado el consumo total del presupuesto asignado para el contrato Nro. No. 045 - GADMT-DPS-2024, cuyo objeto de la contratación “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL”

#### **QUINTA.- CONDICIONES OPERATIVAS**

El Contratista se obligó a entregar el servicio de tres camionetas doble cabina para la MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO correspondiente de acuerdo a los términos de referencia y contrato los cuales fueron entregados para el desarrollo de sus actividades sin presentarse ninguna inconformidad y a entera satisfacción.

Para realizar el pago correspondiente se presentará el informe de cumplimiento, acta de entrega y recepción firmada por el administrador del contrato y el consolidado mensual de días recorridos.

**SEXTA.- PRECIO DE LA CONTRATACIÓN:** USD.38,688.00 no incluye IVA



### SÉPTIMA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

DETALLE	DIAS C/VEHICULO	DIAS* 3 U.	V/U	V/T	SALDO	FECHA INICIO	FECHA FIN
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 1:	17-17-17	51	\$62.00	\$3,162.00	\$35,526. 00	06/06/2024	30/06/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 2:	23-23-23	69	\$62.00	\$4,278.00	\$31,248. 00	01/07/2024	31/07/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 3 :	22-22-22	64	\$62.00	\$3,968.00	\$27,280. 00	01/08/2024	31/08/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 4 :	21-21-21	63	\$62.00	\$3,906.00	\$23,374. 00	01/09/2024	30/09/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 5 :	21-20-22	63	\$62.00	\$3,906.00	\$19,468. 00	01/10/2024	31/10/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 6 :	18-17-17	52	\$62.00	\$3,224.00	\$16,244. 00	01/11/2024	30/11/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 7 :	18-18-19	55	\$62.00	\$3,410.00	\$12,834. 00	01/12/2024	31/12/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 8 :	21-23-23	67	\$62.00	\$4,154.00	\$8,680.0 0	01/01/2025	31/01/2025
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 9 :	19-20-22	61	\$62.00	\$3,782.00	\$4,898.0 0	01/02/2025	28/02/2025
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 10 :	19-20-19	58	\$62.00	\$3,596.00	\$1,302.0 0	01/03/2025	31/03/2025
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 11 :	7-7-7	21	\$62.00	\$1,302.00	\$0.00	01/04/2025	09/04/2025
<b>TOTAL</b>		<b>603</b>		<b>\$38,688.0 0</b>			

### OCTAVA.- PLAZO:

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de 208 días a partir de la Suscripción del Contrato, o hasta consumir la totalidad del presupuesto asignado.

### NOVENA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo para la entrega y recepción del "CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL" es de 208 días, con el siguiente detalle:



DETALLE	DIAS C/VEHICULO	DIAS*3 U.	FECHA INICIO	FECHA FIN
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 1:	17-17-17	51	06/06/2024	30/06/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 2:	23-23-23	69	01/07/2024	31/07/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 3 :	22-22-22	64	01/08/2024	31/08/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 4 :	21-21-21	63	01/09/2024	30/09/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 5 :	21-20-22	63	01/10/2024	31/10/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 6 :	18-17-17	52	01/11/2024	30/11/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 7 :	18-18-19	55	01/12/2024	31/12/2024
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 8 :	21-23-23	67	01/01/2025	31/01/2025
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 9 :	19-20-22	61	01/02/2025	28/02/2025
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 10 :	19-20-19	58	01/03/2025	31/03/2025
MONTO DE LA PLANILLA Nro. 11 :	7-7-7	21	01/04/2025	09/04/2025
<b>TOTAL</b>		<b>603</b>		

Como se indican en la liquidación de plazos, no se encuentran días de mora

#### **DECIMA .- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO:**

El servicio fue entregado de acuerdo a las características que contemplan los términos de referencia y contrato.

#### **DECIMA PRIMERA - CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN**

El administrador de contrato procede a recibir el “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL”, entregado por parte de la Ing. Natalia Yvonne Escobar Salinas Representante legal; y deja constancia que se ha recibido a satisfacción del mismo acorde a las características estipuladas en Contrato mediante la once actas de recepción parcial de 208 días laborables (3 vehículos).

#### **DÉCIMO SEGUNDA. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Se concluye que la Cooperativa de Transporte de Taxis en Camionetas Doble Cabina y Automóviles Tipo Sedan 12 de febrero, ha cumplido a entera satisfacción la prestación del servicio, en cuanto al contrato para la “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL”



## **DÉCIMO TERCERA . - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES**

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente acta de igual valor y tenor, por las personas intervinientes.

Por el contratante:

Ing. Geovany Navarrete  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SIE-GADMTENA-2024-013

Ing. Natalia Yvonne Escobar Salinas  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS EN  
CAMIONETAS DOBLE CABINA Y AUTOMÓVILES TIPO SEDAN 12 DE FEBRERO  
CONTRATISTA